

# ROMERO

## CONSULTORES



**EVALUACIÓN ESPECÍFICA EVALUACIÓN ESPECÍFICA  
DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE  
LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE  
MODALIDAD K Y TODAS LAS FUENTES DE  
FINANCIAMIENTO EJERCIDAS**

**INFORME FINAL**

**RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO**

**ROMERO CONSULTORES**

**RFC: ROCR760422LS3**

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	- 1 -
ÍNDICE de cuadros .....	- 3 -
PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN .....	- 4 -
CAPÍTULO I. MARCO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN .....	- 5 -
1.1. LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA .....	- 5 -
1.2. MARCO TEÓRICO PARA LA EVALUACIÓN .....	- 5 -
1.2.1. Definición conceptual de la política de urbanización .....	- 5 -
1.2.2. Municipio urbano .....	- 6 -
1.3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN.....	- 7 -
1.3.1. Objetivo general de la evaluación .....	- 7 -
1.3.2. Objetivos específicos de la evaluación .....	- 7 -
1.4. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN .....	- 8 -
1.4.1. Programas presupuestarios a evaluar.....	- 9 -
1.5. DISEÑO MUESTRAL PARA LA EVALUCIÓN .....	- 9 -
1.5.1. Determinación del universo de estudio para servicios públicos .....	- 9 -
1.5.2. Selección de la muestra.....	- 10 -
2.5.3. Diseño de instrumentos para levantamiento de información de fuentes primarias.....	- 11 -
CAPÍTULO II. EL DISEÑO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	- 12 -
2.1. Diseño y orientación a resultados. ....	- 12 -
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	- 16 -
3.1 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	- 16 -
3.2 RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:.....	- 16 -
ANEXOS.....	- 17 -
ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS-	18 -
ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS .....	- 19 -
ANEXO 3.GASTOS DESGLOZADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN .....	- 20 -

ANEXO 4. VALORACIÓN FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS .....	- 29 -
ANEXO 5.PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES .....	- 30 -
ANEXO 5.ficha técnica para la difusión de los resultados de la evaluación.....	- 31 -

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 3.1.1.1. Distribución de la muestra urbana - rural .....	- 10 -
Cuadro 2.1.1. Reactivos para medir la calidad en el diseño y orientación a resultados.....	- 13 -

## **PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

El presente documento contiene el informe final de la Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017. Dicha evaluación se realizó en cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación 2017 (PAE).

El informe consta de 7 capítulos 1) Marco metodológico para la evaluación; 2) El diseño y orientación a resultados; 3) La operación y coordinación de los programas presupuestarios; 4) Los Mecanismos de participación social; 5) Los productos o servicios y sus principales resultados o impactos; 6) La percepción de los beneficiarios y/o usuarios de los bienes y servicios generados; 7) Conclusiones y recomendaciones.

# **CAPÍTULO I.**

## **MARCO METODOLÓGICO PARA LA EVALUACIÓN**

El presente apartado contiene el marco metodológico conceptual que se utilizó para la Evaluación Específica de los Programas de Modalidad K que Integran la Política de Urbanización Municipal 2017 correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del municipio de Tenosique, Tabasco.

### **1.1. LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA**

La Evaluación Específica es definida por el CONEVAL como una evaluación que se realiza con trabajo de gabinete y campo, que pese a no estar comprendida dentro de los lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública, es utilizada para evaluar programas como los de servicios básicos dada la naturaleza del origen y operación de éstos, ya que no se diseñan ni operan como los programas tradicionales de desarrollo social.

Es por lo anterior, que el Gobierno del municipio de Tenosique optó por este tipo de evaluación para conocer el grado de avance en la implementación de los programas de modalidad K, es decir, los programas presupuestarios que generan un bien (obra pública) que contribuye a mejorar la infraestructura urbana pública, tales como son: calles, alumbrado, redes de agua, redes de drenaje, espacios públicos, entre otros; así como el impacto de estas acciones en el grado de urbanización del Municipio y en el nivel de vida de sus habitantes.

### **1.2. MARCO TEÓRICO PARA LA EVALUACIÓN**

#### **1.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN**

Para poder restablecer un marco metodológico para la realización de esta segunda evaluación de la Política de Urbanización del Municipio de Tenosique fue necesario el definir nuevamente el término Urbanización. Esta es una palabra que viene de urbanizar, que significa “acondicionar una porción de terreno y prepararlo para su uso urbano, abriendo calles y dotándolas de luz, pavimento y demás servicios<sup>1</sup>”. Por lo tanto, desde un punto de vista general, urbanización es el proceso de crecimiento de las ciudades y su desarrollo. Crear una urbanización supone la puesta en marcha de grandes infraestructuras: canalización de agua, electricidad, asfaltado de calles, parques y, en definitiva, toda una serie de zonas y servicios para que la población pueda asentarse con normalidad.

Lo anterior, de acuerdo con lo que establecen los incisos a), b), c), y g) de la Fracción III del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra dentro del ámbito de competencia y rectoría de los gobiernos municipales, a través de los Ayuntamientos, y es dentro de esta lógica y en apego a lo establecido

---

<sup>1</sup> Diccionario de la Lengua Española; Real Academia de la Lengua Española.

en el Eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, que el Ayuntamiento de Tenosique implementó una política integral de urbanización que tiene por objetivo el de:

*Consolidar un modelo de desarrollo urbano que genere bienestar para los tenosiquenses, mediante la inversión en construcción y mantenimiento de infraestructura urbana y servicios públicos básicos municipales de calidad.*

La urbanización es hoy en día es un proceso que se ha ido implementando sobre todas las regiones del planeta, convirtiéndose en uno de los rasgos más característicos del mundo actual; aunque de igual forma es un hecho cuyo alcance no ha sido el mismo en todos los países.

Al comienzo del siglo XXI, México ha alcanzado un alto grado de urbanización. En 2010 el 72.3% de la población vivía en zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos que a lo largo de los siglos XX y XXI se han ido configurando un sistema que articula al territorio nacional.

El concepto de urbanización se refiere al desarrollo de las ciudades o de los asentamientos humanos. De acuerdo con la Ley General de Asentamientos Humanos, se refiere al “establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que los integran”. Dicho de otra forma, se refiere a la creación, establecimiento y desarrollo de complejos habitacionales, así como también de servicios que contribuyan a que la población cuente con una vida humana digna.

La urbanización se caracteriza por el crecimiento físico de las áreas urbanas, dicho de otra forma, es el movimiento de personas de zonas rurales a áreas urbanas. La urbanización está fuertemente relacionada con la modernización y la industrialización y el desarrollo de los pueblos.

La proporción de la población urbana mundial aumentó dramáticamente de un 13% (220 millones) en 1900, al 29% (732 millones) en 1950, y al 49% (3,2 millones) en 2005. Y se prevé que la cifra aumente a un 60% (4,9 millones) para el año 2030.

Tanto el territorio como la población son los datos fundamentales necesarios que permiten identificar tipos de municipios, esto según el Centro Nacional de Desarrollo Municipal; no obstante para finalidad del presente estudio de evaluación nos concentraremos sólo en uno, el Municipio Urbano.

## 1.2.2. MUNICIPIO URBANO

El municipio urbano se caracteriza porque las principales actividades que se realizan (económicamente hablando) en su territorio son industriales, de comercio y servicios. Generalmente, fungen como el lugar donde culminan las migraciones procedentes del medio rural, por lo que no es de extrañarse que presenten en ocasiones altas tasas de crecimiento demográfico.

El rasgo característico poblacional es su alta densidad y su dotación de todo tipo de infraestructuras con las cuales brindan gran cantidad de servicios y suplen en su mayoría las posibles necesidades de una población. Entre las características del municipio urbano para fines de la evaluación, trascienden:

- 1) Cuenta con infraestructura necesaria para disponer de servicios públicos básicos (alumbrado público, agua potable, drenaje y alcantarillado, pavimentación, etc.).
- 2) Cuenta con equipamiento de salud.

- 3) Cuenta con equipamiento de educación.

La urbanización abre a la sociedad posibilidades de mejorar su acceso a más y mejores trabajos, bienes y servicios de mayor calidad, lo que resulta en un mejoramiento en la calidad de vida.

1. ¿Qué es un proceso de urbanización?
2. ¿De qué forma contribuye el Programa Presupuestario para un proceso de urbanización de calidad?
3. ¿Qué es la infraestructura parte del proceso de urbanización?
4. ¿Cómo saber si el proceso de urbanización fue de calidad?
5. ¿Quién es el usuario final de los servicios producidos por el proceso de urbanización?

### 1.3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

La finalidad de la evaluación fue dotar al Ayuntamiento de Tenosique de una herramienta útil para identificar y promover la continuidad y/o potenciación de las acciones de los programas presupuestarios, así como también identificar los aspectos susceptibles de mejora durante la instrumentación de la política, con el fin de maximizar el impacto positivo en la sociedad.

#### 1.3.1. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

*Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas.*

#### 1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política Pública de Urbanización 2017:

- 1) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- 2) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- 3) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la política de urbanización,
- 4) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad en el proceso constructivo, y
- 5) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.

## 1.4. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los Programas Presupuestarios que conforman la Política de Urbanización se basó en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, impacto, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se organizó en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

### 1. Diseño de la Política de Urbanización

- a) ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- b) ¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?
- c) ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- d) ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- e) ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- f) ¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?
- g) ¿La información normativa, criterios de selección, Matriz de Marco Lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

### 2. Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización

- a) ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- b) ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- c) ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de urbanización?

### 3. Participación Social

- a) ¿Cómo se define la participación social?
- b) ¿Cuáles son sus objetivos?
- c) ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- d) ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- e) ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

### 4. Impacto de la Política de Urbanización

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con la Política de Urbanización?
- b) ¿La Política de Urbanización es responsable de un cambio en el bienestar de la población objetivo, o existen otras causas?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con la Política de Urbanización?

### 5. Percepción de la población beneficiaria o usuaria de las obras realizadas

- a) ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto de la priorización y planeación de las obras realizadas?
- b) ¿Cuál es la opinión de la población sobre la calidad del proceso constructivo?
- c) ¿Las obras resolvieron la problemática que afectaba a la comunidad?

d) ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones es transparente?

#### 1.4.1. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A EVALUAR

Con base en el análisis de la información documental presentada por las áreas del Municipio se determinó el conjunto de programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización del Municipio de Tenosique:

- a) K002 Infraestructura para Agua Potable
- b) K003 Drenaje y Alcantarillado
- c) K004 Electrificación
- d) K005 Urbanización
- e) K006 Infraestructura para la Salud
- f) K008 Carreteras
- g) K035 Infraestructura deportiva
- h) K036 Infraestructura Recreativa
- i) K037 Infraestructura cultural
- j) P002 Planeación del desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Mismos que fueron considerados dentro del proceso de evaluación, tanto para el proceso de entrevista a funcionarios como para la aplicación de la encuesta a beneficiarios.

### 1.5. DISEÑO MUESTRAL PARA LA EVALUCIÓN

El presente apartado contiene la descripción del marco y diseño muestral que se utilizó para recabar la información de fuentes primarias, sobre los principales resultados y la percepción ciudadana que existe sobre la Política de Urbanización que implementó el Municipio de Tenosique durante el ejercicio fiscal 2017.

#### 1.5.1. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO DE ESTUDIO PARA SERVICIOS PÚBLICOS

Para la evaluación de la percepción ciudadana de las obras de urbanización que forman parte de la política de urbanización, se determinó que la mejor fuente de información para determinar el universo muestral es la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la cual para el municipio de Tenosique reporta un total municipal de 61,659 habitantes. El cálculo de tamaño de la muestra se realizó con la fórmula de proporciones para poblaciones finitas tal como se muestra a continuación:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

*Dónde:*

*N = Total de la población*  
*Z<sub>α</sub> = 2.17 al cuadrado (si la seguridad es del 97%)*  
*p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)*  
*q = 1 - p (en este caso 1-0.5 = 0.5)*  
*d = precisión (se emplea 3.5%)*

Desarrollo de la formula				
Numerador=	0			
Z2=	4.7089	p*q=	0.25	N= 61659
	72586.51628			
Denominador=				
N-1=	61658	E2=	0.001225	Z2= 4.7089
	75.53105	+	1.177225	= 76.708275
Muestra=	946.27	946.00		

Derivado del método muestral se obtuvo un tamaño de muestra n=946 habitantes del municipio de Tenosique, muestra que para cumplir con lo establecido en los TdR será distribuida en urbana y rural. Para esto se utilizó como base la distribución proporcional de las viviendas particulares habitadas, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

### 1.5.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

El presente estudio contemplo, de acuerdo con lo establecido en la propuesta técnica, un muestreo con representación de la población urbana y rural del municipio. Para la distribución de la muestra se empleó el catálogo y clasificación de localidades del INEGI, con la finalidad de garantizar la representatividad estadística se distribuyó proporcionalmente la muestra entre las localidades donde se realizaron acciones en el marco de la política de urbanización durante el ejercicio fiscal 2017.

**Cuadro 3.1.1.1. Distribución de la muestra urbana - rural**

Tipo de localidad	Muestra
Urbana	500
Rural	446
Municipio	946

Fuente: Romero Consultores; Construcción propia con base en el diseño muestral y selección de la muestra.

La selección de localidades para el levantamiento de la encuesta se realizó teniendo en consideración dos criterios, siendo el primero la concentración poblacional y el segundo el tema de dispersión geográfica de la muestra.

Estando en la localidad seleccionada para seleccionar la vivienda se realizó el siguiente procedimiento:

1. La selección de la manzana inicial se realizó de forma aleatoria numerando las manzanas de la localidad.

2. A partir de esta manzana inicial se seleccionó con la tabla de números aleatorios el número de viviendas a contar para seleccionar una vivienda en la manzana seleccionada.
3. Al llegar a la manzana y vivienda seleccionada, se levantó el cuestionario a la persona mayor de 18 años que fuera miembro de la familia.
4. De no contar con una respuesta o no poder recabar la información por la razón que sea, se siguió con el mismo número seleccionado de la tabla aleatoria, contando el número de viviendas alrededor de la manzana en el sentido de las manecillas del reloj.
5. Para continuar con el muestreo se aplicará la técnica de la escalera para seleccionar la siguiente vivienda.

Al completar el número de muestra en la localidad se procedió con las otras localidades seleccionadas. Con este método se tuvo una distribución aleatoria y al mismo tiempo una cobertura geográfica que garantizó la representatividad de la muestra.

### 2.5.3. DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE FUENTES PRIMARIAS

Se realizó una amplia revisión de los diversos instrumentos y métodos de recolección de información primaria utilizados en las evaluaciones de servicios públicos, tanto a nivel nacional como internacional, con la finalidad de seleccionar los más adecuados para el estudio, recurriendo a herramientas tales como cuestionarios, encuestas, entrevistas, grupos de enfoque, estudios de caso, entre otros.

El proceso de diseño de instrumentos tuvo cuatro etapas:

1. Revisión del planteamiento de hipótesis para determinar necesidades de información
2. Revisión de modelos de encuestas utilizadas para levantar información sobre el tema por instituciones nacionales e internacionales
3. Determinación de población a entrevistar o encuestar
4. Diseño de instrumentos

## **CAPÍTULO II.**

### **EL DISEÑO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS**

El presente apartado contiene el análisis y valoración que el equipo de Romero Consultores realizó sobre el diseño y los mecanismos de articulación con que cuenta la actual política de urbanización del gobierno municipal de Tenosique; analizando para esto el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios que participan dentro de esta política en el ejercicio fiscal evaluado.

#### **2.1. DISEÑO Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.**

De acuerdo con la teoría de la Gestión para Resultados (GpR), es necesario que los Entes Públicos incorporen el uso de la Planeación orientada a Resultados (PoR) dentro de su proceso de planeación estratégica y operativa para poder considerar que se llevó a cabo un buen trabajo en la etapa de preparación de una de la política o programa público, es necesario que exista evidencia que dé cuenta de los antecedentes a la creación de la política o programa presupuestario, los cuales deben abarcar lo siguiente:

- a) Descripción del proceso implementado para la identificación de la política o programa público;
- b) La definición de la población objetivo de la política o programa público;
- c) El estudio de las causas y efectos del problema (preferentemente mediante la técnica del árbol de problemas);
- d) La determinación de los fines y medios para alcanzar la solución (preferentemente con la técnica del árbol de objetivos);
- e) Un diagnóstico de la situación actual en el área geográfica o grupo poblacional de estudio;
- f) Un análisis de las alternativas de políticas, programas o intervenciones que podrían dar solución al problema; esto debe incluir la sustentación del por qué se seleccionó al programa o conjunto de programas como la mejor alternativa;
- g) Proyecciones de costos y beneficios de la política o programa público a mediano y largo plazo;
- h) La evaluación (sea privada o social) de la política o programa público (esto es lo deseable);
- i) El presupuesto para la ejecución de la política o programa público con un horizonte de 3 años como mínimo, así como la descripción y distribución de la carga financiera por fuente de financiamiento;
- j) El calendario para la implementación de la política o programa público; y
- k) El arreglo institucional para la operación de la política o programa público.

Lo anterior constituye el escenario ideal en una administración local en la que se ha consolidado el modelo de gestión para resultados; lo cual no es el caso de los gobiernos locales en México y Tabasco, particularmente en Tenosique la administración municipal se encuentra en pleno proceso de transición de la administración burocrática tradicional hacia la GpR; debido a esto y tomando en consideración el grado de implementación del nuevo modelo de gestión pública en la administración municipal, el equipo evaluador diseñó una serie de 7 reactivos para poder establecer el grado de calidad en el diseño orientado a resultados que la política de urbanización municipal y los programas presupuestarios considerados en ella presentan:

**Cuadro 2.1.1. Reactivos para medir la calidad en el diseño y orientación a resultados.**

Id	Reactivo
1	<i>¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?</i>
2	<i>¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?</i>
3	<i>¿Son claros los resultados que se desean lograr?</i>
4	<i>¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?</i>
5	<i>¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?</i>
6	<i>¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?</i>
7	<i>¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?</i>

Fuente: Romero Consultores, con base en los alcances de la evaluación, y la propuesta técnica presentada ante la UED de Tenosique.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM) es la responsable del diseño e implementación de la Política de Urbanización y en su conjunto de la mayoría de los programas presupuestarios que la conforman; por lo que fue esta el área tomada como informante principal para esta etapa de la evaluación.

1. *¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?*

La implementación de una política de urbanización integral es un compromiso de esta administración municipal el cual proviene de la plataforma electoral y los compromisos de campaña asumidos en el pasado proceso electoral; si bien es cierto que no se cuenta con un documento formal que establezca una delimitación y caracterización del problema que se pretende atender con la política pública evaluada; la DOOTSM de Tenosique cuenta con estadísticas oficiales locales; del INEGI, y levantamientos propios, que dan cuenta sobre las carencias en la materia en las localidades del municipio, principalmente en la cabecera municipal y localidades que conforman la zona suburbana de la misma; situación que complementa con estudios nacionales sobre el impacto de la urbanización en el desarrollo y bienestar de los pueblos.

Durante el proceso de entrevista a los funcionarios de la DOOTSM se observó que estos cuentan con una clara concepción de lo que se busca con la nueva forma de concebir el desarrollo urbano en el municipio; así como la importancia de realizar una planeación del crecimiento urbano y del por qué las acciones de urbanización a realizar deben cumplir con el criterio de integralidad, tanto desde el punto de vista de eficiencia como de eficacia; lo que en si denota la orientación a resultados en la forma de operar los programas que integran la política de urbanización.

Sin embargo, y pese a lo antes descrito es importante señalar que existe la agenda pendiente de realizar un estudio diagnóstico que permita conocer la situación actual municipal y sea la base para una planeación orientada a resultados de mediano y largo plazo que permita además la realización de una planeación financiera de mediano plazo.

2. *¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?*

Si bien los funcionarios municipales presentan un buen nivel de conocimiento y apropiación del concepto de urbanización integral que es la base de la nueva política de urbanización; llamó la atención el poco conocimiento y nulo uso de la MIR de los programas presupuestarios evaluados, como insumo para la retroalimentación del proceso de planeación tanto estratégica como operativa.

Si bien se observa en los funcionarios una clara definición que lo que buscan hacer con la nueva política de urbanización; al no contarse con un documento formal que defina la política y sus alcances, los funcionarios presentan un desconocimiento en algunos casos, y en otros se observó falta de claridad respecto de los alcances,

resultados e impacto que se obtendrán con las acciones realizadas. Siendo, a decir de los funcionarios, el cumplimiento de los compromisos y satisfacción de las demandas ciudadanas el principal resultado.

3. *¿Son claros los resultados que se desean lograr?*

Desde un punto de vista cualitativo existe claridad de los resultados que se esperan lograr con la implementación de esta política pública; sin embargo, al no contarse con un diagnóstico formal, que contemple los aspectos mínimos metodológicos, la administración municipal no cuenta con indicadores y metas claras respecto de los resultados cuantitativos que se esperan lograr como resultado del nuevo modelo de intervención gubernamental.

Los resultados que se podrían esperar son muy diversos, que van desde un revalorización catastral de los activos de los dueños; un incremento en la eficiencia de la movilidad de las personas y mercancías; disminución de la percepción de inseguridad; dado los objetivos de desarrollo económico establecidos en el PMD 2016-2018, también se podría medir el impacto de la política de urbanización con el incremento de turistas o la satisfacción de estos con las vías de comunicación e infraestructura urbana, entre otros indicadores

4. *¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?*

Ante la falta de un diagnóstico que permita conocer las características y dimensiones del problema que se pretende atender con esta política pública, no fue posible evaluar si el diseño de la misma es pertinente a la atención del problema por el cual fue creada.

Se observan vacíos de información documental que formalice el diseño de la política de urbanización; carencias propias de gobiernos locales cuando se enfrentan a la implementación del modelo de Gestión para Resultados; el cual dependen en gran medida de la existencia de diagnóstico formales basados en información estadística oportuna, veraz y actual, con los niveles de desagregación urbano rural municipal al menos; lo cual en el caso de México no está disponible; lo cual, en un escenario de escases de recursos, obliga a los municipios a enfrentarse a la disyuntiva de invertir en diagnósticos o en obras de beneficio para la sociedad.

5. *¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?*

No, no fue posible corroborar este tema, debido a la carencia de un plan de mediano o largo plazo para la implementación de la política de urbanización. Actualmente se realiza una planeación anual con base en compromisos de la administración y la demanda ciudadana, la cual al tener como fuente de financiamiento recursos federales (Ramo 33 entre otros) utiliza de forma supletoria las reglas de operación de estos programas federales para la determinación de las zonas de atención; lo cual limita la atención de los objetivos municipales.

6. *¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?*

Si, los 10 programas presupuestarios que se contemplan dentro de la política de urbanización se encuentran alineados con los objetivos de la planeación para el desarrollo municipal; estos se alinean con los ejes 1 y 5 del PMD 2016-2018, principalmente con el Eje 5 de Gobierno Moderno y Eficiente.

7. *¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?*

Si parcialmente.

La política de urbanización, no cuenta con todos los documentos que establecen la metodología de Planeación orientada a Resultados y Presupuesto basado en Resultados; por lo que no es posible encontrar disponible la información normativa, criterios de selección, MIR de la política, avances y resultados. SI bien la política como tal no cuenta con información, los programas presupuestarios si cuentan con información, la cual se encuentra pública, tal como MIR's y resultados en sus indicadores de desempeño.

## **CAPÍTULO VII.**

# **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **3.1 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN**

La actual política de urbanización implementada por el gobierno municipal de Tenosique tiene algunas fortalezas, principalmente desde el punto de vista institucional, destacando la existencia en la DOOTSM de personal que cuenta con experiencia laboral necesaria para la planeación de las acciones. Por otra parte se cuenta con elementos que permitirían la realización de una planeación orientada a resultados de la política de urbanización, esta son las MIR's de los programas presupuestarios

Una de las principales limitantes para el éxito de la política de urbanización es la falta de documentos normativos y de diagnóstico que permitan a los funcionarios realizar ejercicios de planeación de mediano y largo plazo.

Aunado a lo anterior se encuentra la falta de formalidad del proceso de evaluación y monitoreo de las acciones al interior del municipio; ejemplo de esto es que no se da seguimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados, como herramienta de evaluación y retroalimentación de la planeación estratégica y operativa por parte de la DOOTSM.

El programa no cuenta con justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo. Aunado a esto el personal no conoce los documentos normativos, tales como reglas de operación, lineamientos o manuales. Es recomendable elaborarlos para poder tener mejores resultados.

El proceso para la selección y priorización de obras está definido y claro para los funcionarios normativos y no así para los operativos.

No existe ningún mecanismo de evaluación de la obra, califican su eficiencia conforme a la estimación de tiempo en la que se realiza.

No existe un método o sistema para el registro de la opinión ciudadana.

El programa no cuenta con documentación ni evidencias de que el problema esté identificado. Justifican su actividad en base en las demandas ciudadanas. No cuentan con árbol de Problema ni estudio de caso que analice la problemática

### **3.2 RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:**

1. Elaborar el padrón y diagnósticos de las vialidades del municipio de centro.
2. Para vialidades en buen estado, los trabajos de conservación son sencillos y de bajo costo. A medida que el deterioro avanza, la conservación es cada vez más costosa y compleja. De ahí la importancia de no dejar que los caminos se deterioren más allá de una condición satisfactoria.
3. Evaluar los resultados de los indicadores y corregir errores marcados, mejorando la planeación.
4. Elaborar y presentar proyectos bien estructurados para conseguir financiamiento externo.
5. Priorizar la ejecución de obra mediante un proceso que contenga el análisis situacional y estudios de factibilidad

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EVALUADOS**

**Información no disponible**

## **ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

Los Programas Presupuestarios evaluados no cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados.

## ANEXO 3.GASTOS DESGLOZADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

### K002 Infraestructura para Agua Potable

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
<b>1000: SERVICIOS PERSONALES</b>	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
<b>2000: MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>			
<b>3000: SERVICIO GENERALES</b>	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>				<b>\$0</b>
<b>4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$00</b>
<b>5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLOGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
<b>6000: OBRAS PÚBLICAS</b>	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$15,705,811.73
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>				<b>\$15,705,811.73</b>
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS				
GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS				
GASTOS EN MANTENIMIENTO				
GASTOS EN CAPITAL				
GASTOS UNITARIOS				

### K003 Drenaje y Alcantarillado

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$14,176.486.71
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

### K004 Electrificación

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$1,554,611.25
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

### K005 Urbanización

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	\$0	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	\$0	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENÉTICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>				<b>\$0</b>
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	\$0	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	\$0	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLOGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	\$0	NA	\$0
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$59,121,843.25
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS				
GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS				
GASTOS EN MANTENIMIENTO				
GASTOS EN CAPITAL				
GASTOS UNITARIOS				

### K006 Infraestructura para la Salud

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$20,701,571.52
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			

#### METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO

GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS	
GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS	
GASTOS EN MANTENIMIENTO	
GASTOS EN CAPITAL	
GASTOS UNITARIOS	

**K008 Carreteras**

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	NA	\$1,960,980.60
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

### K035 Infraestructura deportiva

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$6,032,900.00
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

### K037 Infraestructura cultural

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	NA	\$0
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	NA	\$0
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	NA	\$0
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$0
	1600	PREVISIONES	NA	\$0
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	NA	\$0
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	\$0
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	\$0
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	\$0
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	NA	\$0
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$0</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	NA	\$0
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	NA	\$0
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	NA	\$0
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	NA	\$0
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	NA	\$0
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	NA	\$0
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$00</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0.00</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	SI	\$1,819,075.25
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>				<b>\$1,819,075.25</b>
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

**P002 Planeación del desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**

CAPÍTULOS DE GASTO	PARTIDA		CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1000: SERVICIOS PERSONALES	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	SI	\$1,737,997.69
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	SI	\$2,550,676.05
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	SI	\$11,773,127.71
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$459,379.37
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	NA	\$612,597.10
	1600	PREVISIONES	NA	\$124,120.01
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 1000</b>			
2000: MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	SI	\$241,115.09
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	SI	\$2,782.00
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	NA	\$0
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	SI	\$98,465.71
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	SI	\$1,855.41
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	SI	\$203,107.06
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEP.	SI	\$175,596.16
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	NA	\$0
	2900	HERRAMIEBTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	SI	\$56,903.35
<b>SUBTOTAL DE CAPÍTULO 2000</b>				<b>\$779,824.78</b>
3000: SERVICIO GENERALES	3100	SERVICIOS BASICOS	SI	\$664.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	SI	\$373,808.38
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SI	\$273,317.00
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	SI	\$14,379.49
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVA	SI	\$179,477.94
	3600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	NA	\$0
	3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	SI	\$37,475.13
	3800	SERVICIOS OFICIALES	NA	\$0
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	SI	\$10,550.80
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 3000</b>			
4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	NA	\$0
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	NA	\$0
	4400	AYUDAS SOCIALES	NA	\$0
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	NA	\$0
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	NA	\$0
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	NA	\$0
	4800	DONATIVOS	NA	\$0
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 4000</b>				<b>\$0</b>
5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	NA	\$0
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	NA	\$0
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	NA	\$0
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	NA	\$0
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	NA	\$0
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	NA	\$0
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA	\$0
	5800	BIENES INMUEBLES	NA	\$0
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	NA	\$0
<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 5000</b>				<b>\$0</b>
6000: OBRAS PÚBLICAS	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	NA	\$0
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	NA	\$0
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	NA	\$0
	<b>SUBTOTAL CAPÍTULO 6000</b>			
<b>METODOLOGÍA Y CRITERIOS PARA CLASIFICAR CADA CONCEPTO DE GASTO</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN DIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN OPERACIÓN INDIRECTOS</b>				
<b>GASTOS EN MANTENIMIENTO</b>				
<b>GASTOS EN CAPITAL</b>				
<b>GASTOS UNITARIOS</b>				

## ANEXO 4. VALORACIÓN FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Tema	Nivel	Justificación
Diseño y orientación a resultados		
Coordinación para la implementación		
Participación social		
Calidad de bienes y servicios; así como la prospección de resultados e impacto		
Matriz de Indicadores para Resultados		
Presupuesto y rendición de cuentas		
Percepción de usuarios		
<b>Valoración final</b>	<b>Nivel promedio del total de temas</b>	

*Nivel= Nivel promedio por tema*

*Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)*

*NA: No aplica*

## ANEXO 5.PRINCIPALES FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>		
<b>Debilidad o Amenaza</b>		

## ANEXO 5.FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<b>1.1. Nombre de la evaluación:</b>	
Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2017, incluye los Programas Presupuestarios de modalidad K y todas las fuentes de financiamiento ejercidas	
<b>1.2. Fecha de inicio de la evaluación:</b>	
16 de octubre de 2017	
<b>1.3. Fecha de término de la evaluación:</b>	
07 de noviembre de 2017	
<b>1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Unidad administrativa:</b>
Fernando Morales Borbón	Dirección de Programación
<b>1.5. Objetivo general de la evaluación:</b>	
Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas.	
<b>1.6. Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;</li> <li>2) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;</li> <li>3) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la política de urbanización,</li> <li>4) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad en el proceso constructivo, y</li> <li>5) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.</li> </ol>	
<b>1.7. Metodología utilizada en la evaluación</b>	
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>	
Cuestionarios_ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos_ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Encuestas	

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Para la realización de la presente evaluación se utilizaron técnicas cualitativas; que permitieron sistematizar, analizar y valorar la información de las fuentes primarias y secundarias.

Para la recolección de información de fuentes primarias se diseñó el siguiente instrumento:

Informante primario

ID	Informante	Instrumento
1	Funcionarios normativos de la Dirección de Obras, Ordenamientos Territorial y Servicios Municipales	Entrevista semiestructurada
2	Beneficiarios de los proyectos de la Política de Urbanización	Encuesta

Se realizó un análisis documental basado en la información proporcionada:

ID	Documentos	Instrumento
1	Leyes, reglas, planes, manuales, etc.	Revisión de información documental

**2.PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

**2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

**2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1. Fortalezas:**

**2.2.2. Oportunidades:**

**2.2.3. Debilidades:**

**2.2.4. Amenazas:**

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1.Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Ricardo Neftali Romero Ceronio
<b>4.2 Cargo:</b> Director General
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Romero Consultores
<b>4.4. Principales colaboradores:</b>  Ricardo Neftali Romero Ceronio / Consultor Sr  Jonathan Hernández Pérez / Consultor Jr  Noelia Arranz Rodríguez / Consultora  Daniel Alamilla Carrera / Coordinador de campo
<b>4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b>  romero.consultores.tab@gmail.com
<b>4.6. Teléfono (con clave lada):</b>  (993) 3 65 00 90
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>5.1. Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):</b>  - Infraestructura para Agua Potable  - Drenaje y Alcantarillado  - Electrificación  - Urbanización  - Infraestructura para la Salud  - Carreteras  - Infraestructura deportiva  - Infraestructura Recreativa  - Infraestructura cultural  - Planeación del desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
<b>5.2. Siglas:</b>  No tienen
<b>5.3. Ente público coordinador del (los) Programa(s):</b>

Gobierno del municipio de Tenosique	
<b>5.4. Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
<b>5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>5.6. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>	
<b>5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b>	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
<b>5.6.2. Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> Fernando Daniel Mandujano Cervera <b>Correo:</b> fedamace@hotmail.com <b>Tel:</b> 934 118 5206	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>6.1. Tipo de contratación:</b>	
6.1.1. Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
<b>6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>	
Dirección de Administración	
<b>6.3. Costo total de la evaluación:</b> \$417,200.00	
<b>6.4. Fuente de Financiamiento:</b>	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>7.1. Difusión en internet de la evaluación:</b>	
<b>7.2. Difusión en internet del formato:</b>	